



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°07-2024-GRA-SRCH- PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE ACERO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"

Siendo el día 11 de Marzo del 2024, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la unidad de Logística de la Sub Región Chincheros, se instaló el comité de selección, designados mediante **RESOLUCIÓN SUB DIRECTORAL N° 016-2024-GRA-SRCH/SDA-WMA** de fecha 04 de marzo 2024, con la finalidad de llevar a cabo la **ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°07-2024-GRA-SRCH - PRIMERA CONVOCATORIA**, con objeto de convocatoria, **ADQUISICION DE ACERO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"**.

PRIMERO:

El presidente del comité de selección, señalando la fecha y hora, e identificando el procedimiento de selección, da la bienvenida a los presentes y procede a indicar que se revisará a los participantes inscritos según el orden de prelación en el que se inscribieron en el SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10444130208	VERA USCA KARINA	01/03/2024	Válido	01/03/2024	10444130208	
2	Proveedor con RUC	10758441623	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	01/03/2024	Válido	01/03/2024	10758441623	
3	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	26/02/2024	Válido	26/02/2024	20392529374	
4	Proveedor con RUC	20487974740	COMERCIAL WULIAN NORTE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/02/2024	Válido	27/02/2024	20487974740	
5	Proveedor con RUC	20490125435	CABCODI S.A.C.	01/03/2024	Válido	01/03/2024	20490125435	
	Proveedor con RUC	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	29/02/2024	Válido	29/02/2024	20490567969	

✉ mesadepartessrch@gmail.com

📍 Jr. Cotabambas 121 - Chincheros - Apurímac

☎ 918 569 353

📅 Sub Región Chincheros 2023-2026



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo



Sub
Región
Chincheros



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7	Proveedor con RUC	20490593293	CONSTRUCTOR S.A.C. REYES INVESTMENTS	26/02/2024	Válido	26/02/2024	20490593293			
8	Proveedor con RUC	20547748264	MANAGEMENT & CONSULTING E.I.R.L.	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20547748264			
9	Proveedor con RUC	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	01/03/2024	Válido	01/03/2024	20559644243			
10	Proveedor con RUC	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	01/03/2024	Válido	01/03/2024	20600111150			



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones		
11	Proveedor con RUC	20601006562	INVERSIONES E INGENIEROS SANTA ANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IISA S.R.L.	01/03/2024	Válido	01/03/2024	20601006562			
12	Proveedor con RUC	20601062853	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	26/02/2024	Válido	26/02/2024	20601062853			
13	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	26/02/2024	Válido	26/02/2024	20601908183			
14	Proveedor con RUC	20602965890	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20602965890			
15	Proveedor con RUC	20605250654	VEEPSA INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20605250654			
16	Proveedor con RUC	20606423731	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20606423731			
17	Proveedor con RUC	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/02/2024	Válido	28/02/2024	20608635671			
18	Proveedor con RUC	20610281258	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C - DISTYULAC S.A.C	26/02/2024	Válido	26/02/2024	20610281258			

18 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 11 a 18. Página 2 / 2.

SEGUNDO:

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se procede a la verificación de los participante y postores que presentaron su oferta en modo electrónico por la plataforma del SEAGE, en cumplimiento a lo estipulado en las bases, registrando a 11 (Once) postores con estado de propuesta ENVIADO, tal como a continuación se detalla:





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	HORA de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo Acciones
1	20490593293	ORGANIZACION EL CONSTRUCTOR S.A.C.	26/02/2024	16:07:28	20490593293	26/02/2024	16:07:45	Enviado	Valido	
2	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	01/03/2024	17:49:24	20392529374	01/03/2024	17:49:32	Enviado	Valido	
3	20601062853	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	01/03/2024	22:46:53	20601062853	01/03/2024	22:47:36	Enviado	Valido	
4	20602965890	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/02/2024	18:27:10	20602965890	29/02/2024	18:27:27	Enviado	Valido	
5	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	29/02/2024	19:21:53	20490567969	29/02/2024	19:22:13	Enviado	Valido	
6	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINER E.I.R.L.	01/03/2024	16:01:59	20600111150	01/03/2024	16:02:19	Enviado	Valido	
7	10758441623	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	01/03/2024	16:26:34	10758441623	01/03/2024	16:28:01	Enviado	Valido	
8	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	01/03/2024	17:10:11	20559644243	01/03/2024	17:10:20	Enviado	Valido	
9	20490125435	CABCODI S.A.C.	01/03/2024	20:03:20	20490125435	01/03/2024	20:04:12	Enviado	Valido	
10	10444130208	VERA USCA KARINA	01/03/2024	21:14:03	10444130208	01/03/2024	21:14:13	Enviado	Valido	
11	20601006562	INVERSIONES E INGENIEROS SANTA ANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IISA S.R.L.	01/03/2024	22:13:41	20601006562	01/03/2024	22:14:45	Enviado	Valido	



11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11, Página 2 / 2.

TERCERO: se procede a la verificación el **reporte de eventos del procedimiento** del periodo de lances donde el sistema procesa los lances recibidos en el horario establecido de los postores del cuadro extraído del SEACE.

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2024-GRA-SRCH-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-GERENCIA SUBREGIONAL CHINCHEROS	
No Item	1	
Descripción del Item	ADQUISICION DE ACERO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS - P	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 04/03/2024 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 04/03/2024 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 11 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 0 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 04/03/2024 11:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 04/03/2024 12:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 04/03/2024 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CUARTO: se procede a la verificación el **reporte de resultados del periodo de lances** donde el sistema procesa los lances recibidos según el orden de prelación de los pastores del cuadro extraído del SEACE.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2024-GRA-SRCH-1



Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-GERENCIA SUBREGIONAL CHINCHEROS	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE ACERO PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS - P	
Moneda		Soles	
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10444130208	VERA USCA KARINA	0
2	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	343000
3	20601006562	INVERSIONES E INGENIEROS SANTA ANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IISA S.R.L.	344231.94
4	20490593293	ORGANIZACION EL CONSTRUCTOR S.A.C.	346000
5	20490125435	CABCODI S.A.C.	353000
6	20601062853	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	355490
7	20490567969	COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	356000
8	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	356719
9	10758441823	ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	360800
10	20602965890	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	372662.2
11	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	388900



QUINTO: Luego de la apertura y revisión de las ofertas presentadas por los pastores y en cumplimiento al numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar la verificación de los documentos obligatorios de las Bases para la admisibilidad de la propuesta, siendo el resultado siguiente:

El comité de selección recepciona la CARTA N°001-2024 de fecha 05 de marzo 2024 con registro de mesa de partes N°741, del postor (10444130208) - VERA USCA KARINA, solicitando que no se le otorgue la buena pro que por que un error material involuntario registro una oferta de (s/. 0.00 soles) el cual es sumamente inferior y se acoge al principio de equilibrio económico financiero, solicita que no se le considere en el acto del otorgamiento de buena pro para así no perjudicar a la obra en su cronograma de avance.





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



POSTORES	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA SEGUN BASES							ESTADO DEL POSTOR
	a) Anexo 01	b) DNI o Vigencia	c) Anexo 02	d) Anexo 03	e) Anexo 04	f) Requisitos	g) Ficha Técnica	
ORGANIZACION EL CONSTRUCTOR S.A.C.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
JN VIRDCO S.A.C	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
COMERCIAL Y FERRETERIA EMAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COFEMAM E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINER E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
ABARCA LOAYZA FRANKLIN EDUARDO	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
FORZAMAT S.A.C.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
CABCODI S.A.C.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO
VERA USCA KARINA					No Corresponde			NO ADMITIDO
INVERSIONES E INGENIEROS SANTA ANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IISA S.R.L.	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	SI	ADMITIDO



SEXTO: El 05 de marzo del 2024 a 15:00 horas en la Oficina de la Unidad de Logística de la Sub Región de Chincheros, realizamos el ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN antes citado. El postor **FORZAMAT S.A.C.**, con RUC N°20559644243, presenta la oferta económica según el REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES por la suma de **S/. 343,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 Soles)**, monto que excede el valor estimado.

- Ahora bien, en aplicación de la normativa vigente de Contrataciones del Estado acorde al Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 68.3 donde señala: *"En el supuesto que la*





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor".



Mediante CARTA N°001-2024-CS-GRA-SRCH, de fecha 05/03/2024, Se solicita al postor **FORZAMAT S.A.C.**, con RUC N°20559644243, a través del correo electrónico consignado en el Anexo 01 de su propuesta, la **REDUCCION DE SU OFERTA ECONOMICA** del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°07-2024-GRA-SRCH - PRIMERA CONVOCATORIA.**, otorgándole 01 día hábil luego de notificada el presente.

- ✓ El postor **FORZAMAT S.A.C.**, con RUC N°20559644243, con DOCUMENTO DA LA RESPUESTA A LA SOLICITUD, de fecha 06/03/2024 indica que, SI acepta la reducción de su oferta económica, quedando el precio total de **S/. 341,700.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CON 00/100 Soles)**

SETIMO: Se procede a verificar que los postores cumplan con las ofertas presentadas según los participantes inscritos que han obtenido el primer y segundo lugar siendo admitidos en cumpliendo con la documentación requerida en las bases (Directiva N°06 -2019-OSCE/CD) obteniendo el siguiente resultado:

Nº	RUC	NOMBRE DEL POSTOR	ESTADO
1	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	CALIFICA
2	20601006562	INVERSIONES E INGENIEROS SANTA ANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IISA S.R.L.	CALIFICA

Se determina la existencia de diez propuestas validas en el Procedimiento de Selección por **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°07-2024-GRA-SRCH (PRIMERA CONVOCATORIA)** y se determina el orden de prelación del puesto que ocupan en la calificación establecida.

Nº	RUC	NOMBRE DEL POSTOR	ESTADO	MARCA	MONTO OFERTADO
1	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	CALIFICA	ACEROS AREQUIPA	S/. 341,700.00
2	20601006562	INVERSIONES E INGENIEROS SANTA ANA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IISA S.R.L.	CALIFICA	ACEROS AREQUIPA	S/. 344,231.94





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Sub Región Chincheros

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



EN APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA N°006-2019-DSCE/CD DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

7.4 Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y período de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

Para efectos de conocer al ganador del proceso, el sistema genera un reporte con los resultados del ciclo del período de lances, permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual quedará registrado en el sistema.

7.5 Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el DEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. En caso de subsanación, se procederá de conformidad con lo señalado en el artículo 60 del Reglamento, quedando suspendido el otorgamiento de la buena pro.

En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el DEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar.

Para proceder otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el DEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

OCTAVO: De acuerdo al Procedimiento de Selección por **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°07-2024-GRASRCH -PRIMERA CONVOCATORIA**, para la ADQUISICION DE ACERO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", se adjudica la buena pro al postor **FORZAMAT S.A.C.**, con **RUC N°20559644243**, quien se encuentra en el primer lugar del orden de prelación, después de aceptar la reducción de su oferta económica, por la suma de **S/. 341,700.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CON 00/100 Soles)**, bajo las condiciones y consideraciones establecidas en el requerimiento y especificaciones técnicas.

En señal de conformidad, el Comité de Selección firma en el presente Acta, siendo las 17:20 horas del día 11 de marzo del 2024, dando por concluido el acto en razón a la presente acta.

 ARD. ANDERSON ROMANI PALOMINO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 ING. JOSE HUACHACA CAMACHO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 C.P.C. JOSE LUIS ORTIZ CORDOVA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

